



ORDEN DE COMPRA

130/2025

Nro orden de compra: 130/2025
Fecha: 02/06/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
VP 3 GENERACIONES S.R.L.	30-71856173-2	LIBORIO TISEYRA 2040, Buenos Aires, Lincoln, ESTACION LINCOLN	2355467514

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 126/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:265/2025
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE VIDRIOS PARA LA DELEGACIÓN SAN FERNANDO
Oficina de contratación: Departamento de Contrataciones
Lugar de entrega: Delegación San Fernando (Libertador 1700, (1646) SAN FERNANDO, Buenos Aires)
Forma de pago: 50% ANTICIPADO CONTRAPRESENTACIÓN DE GARANTÍA POR IDENTICO VALOR - 50 % RESTANTE A LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de certificación del Servicio en conformidad, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA.
Plazo de entrega: QUINCE (15) DIAS HÁBILES contados a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Reposición de vidrios incoloros (3+3) de Laboratorio y Aula de la memoria. Total de reposición: 9 (nueve) (Incluye provisión e instalación)	1,00	\$ 923.895,00	\$ 923.895,00
2	Reposición de vidrios incoloros (3+3) de pasillo de planta baja, Aula B y C planta baja. Total de	1,00	\$ 1.253.070,00	\$ 1.253.070,00



N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	reposición 13 (trece) (Incluye provisión e instalación)			
3	Reposición de vidrios incoloros (3+3) Pasillo 1er. Piso, Aula Nueva y Aula F, Baño de hombres. Total de reposición: 12 (doce) (Incluye provisión e instalación)	1,00	\$ 943.485,00	\$ 943.485,00

\$ 3.120.450,00

SON PESOS TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA

OBSERVACIONES

1.- Todas las comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias. 2.- Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente. 3.- Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar 4.- La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar 5.- De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir Garantía de Adjudicación por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000). 6.- La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas